

Los nuevos movimientos sociales de México en el siglo XXI. Estudio exploratorio

14

Alfonso León Pérez *

Como citar este artículo/Citation: LÉON Pérez, A. (2015). Los nuevos movimientos sociales de México en el siglo XXI. Estudio exploratorio, en *Revista Espacios Transnacionales* [En línea] No. 4, enero-junio 2015., Reletran. Disponible en: <http://www.espaciostransnacionales.org/cuarto-numero/nuevosmovimientosmexico/>

Copyright: © 2014. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial (by-nc) International 4.0.

El objetivo de este artículo es analizar el papel de los movimientos sociales en México, primero apuntamos los elementos teóricos e históricos que sirven para dar cuenta del debate y posteriormente observamos algunos casos de México, que de acuerdo a los especialistas y los teóricos pueden clasificarse como nuevas formas de movilización social. Es cierto que los movimientos sociales en el siglo XXI se caracterizan por su capacidad de gestión y se reconoce que tienden a motivar organizaciones con figura legal. Estas mismas forman redes de organizaciones que tienen objetivos de lucha en común, su alcance y magnitud en algunos casos tiene un impacto social y político que posibilita la apertura con los actores que toman las decisiones. Es claro que la motivación de estos movimientos obedecen a la apertura política contemporánea en México; lo anterior se observará en los ejemplos propuestos.

The objective of this paper is to analyze the role of social movements in Mexico, first aim the theoretical and historical factors used to account for the debate and then observed some cases of Mexico, which according to specialists and theorists can be classified as new forms of social mobilization. It is true that the social movements in the XXI century is characterized by the ability of management and recognizes that tend to motivate organizations with legal figure, the same form networks of organizations that have common goals of struggle, scope and magnitude in some cases. It has a social and political impact that allows the opening with actors who make the decisions. Clearly, the motivation of these movements are due to contemporary political opening in Mexico, the above will be observed in the proposed examples.

Palabras clave: Movimientos Sociales, Sociedad Civil, Organización Civil.

Keywords: Social Movements, Civil Society, Civil Organization.

Fecha de recepción: 28 de abril del 2015.

Fecha de aceptación: 15 de mayo del 2015.

El estudio sobre los movimientos sociales tiene su origen a partir los movimientos obreros, al menos eso dice la obra más importante sobre el tema. El multicitado Marx (1967) catalogaba a todo tipo de movilización como un movimiento obrero. En esta primera clasificación, los movimientos obreros carecían de cualquier potencial revolucionario y se daba por sentado que el movimiento social por excelencia era el movimiento obrero; en consecuencia, todos los estudios que surgieron posteriormente se limitaron al estudio de los movimientos obreros, la forma en que se organizaban y las movilizaciones que realizaban. Lenin (1924), contribuiría a ampliar el concepto al dar cuenta de la relación de subordinación existente entre los movimientos sociales y el partido revolucionario así como el funcionamiento para los intereses de un partido político.

En décadas posteriores, sobre el siglo XX, los movimientos sociales comenzaron a ser estudiados como una parte organizada y consciente del comportamiento colectivo; en la propuesta teórica Kornhauser (1959) se consideraba que la sociedad estaba desorientada y las movilizaciones se producían por la necesidad de recomponerla.

* Profesor Investigador, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Relaciones Sociales.
E-mail: alopez@correo.xoc.uam.mx

Castells (1998) complementaría este concepto describiendo a los movimientos como aquellas acciones colectivas conscientes que transforman los valores institucionales de la sociedad, tanto en los casos de victoria como en los de derrota.

Autores como Ibarra y Tejerina (1998), apuntan a que los movimientos sociales son un sistema de narraciones conformado por registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y las formas y medios por los cuales la sociedad ha de transformarse. Touraine (1974), definió a los movimientos sociales como el accionar colectivo y organizado de un sector social que lucha contra un oponente por la dirección colectiva del presente histórico, con capacidad de producir orientaciones socioculturales que le permiten lograr el control social de los recursos centrales de un tipo de sociedad determinada.

Sidney Tarrow (1992), definió a los movimientos sociales como aquellas movilizaciones surgidas de la acción colectiva de personas que poseen limitados recursos, en ocasiones animados por líderes, quienes aprovechan esta oportunidad de manifestarse aunque sea de forma esporádica mediante repertorios de acción conocidos, siempre y cuando estas acciones se basen en redes sociales compactas, estructuradas y de conexiones eficaces que utilicen marcos culturales consensuados orientados a mantener su oposición en conflictos con adversarios poderosos y en los cuales se reduzca los costes de la acción colectiva. Los movimientos sociales, son por tanto, desafíos colectivos creados por personas con objetivos en común y en los que existe la posibilidad de mantener una interacción de solidaridad con las élites y las autoridades.

En 1998, se consideraba que los movimientos sociales habían entrado en un período de calma, al menos en las democracias industriales avanzadas. En Europa Central y Oriental, se remitía al nerviosismo ocasionado por la caída del comunismo; en Estados Unidos de América, la atención se centraba en los conflictos relacionados con las costumbres sexuales del presidente Bill Clinton; antiguos

conflictos en África, Europa Suroriental y Latinoamérica estallaron provocando guerras civiles, parecía que los movimientos sociales se quedarían estancados en una sola concepción y que no remitirían en movimientos sociales de mayor trascendencia (Meyer & Tarrow, 1998).

El inicio del nuevo siglo traía consigo cambios en la acción colectiva, ese argumento citan los especialistas, así empezaron a reflejarse en los estudios académicos los movimientos sociales. Los analistas comenzaron a cuestionarse acerca de la separación entre los estudios de los movimientos sociales y otras formas de acción colectiva (McAdam, 2001). La cuestión apuntaba a plantearse como es que la población correspondía a las perturbaciones ocasionadas por el neoliberalismo global. Estos conflictos que en la década de los noventa habían sido relativamente contenidos, decantarían en movimientos que empezaron a incidir en la sociedad, para reforzar este planteamiento algunos ejemplos.

El estado de Seattle, fue el lugar de convergencia de estos cuestionamientos cuando, una coalición de grupos nacionales e internacionales, se lanzaron a manifestarse en las calles, en donde boicotearon un encuentro de la Organización Mundial del Comercio.

Estas protestas, fueron el punto de partida que agitó a los activistas de todo el mundo, al menos eso dicen los especialistas, quienes participaron en esta oleada de manifestaciones y que, además, comenzaron a poner su atención en objetivos que se encontraban por encima del Estado-Nación, lo que daría a los movimientos sociales una nueva dimensión en la que se amplió el repertorio de formas de acción colectiva, combinando situaciones pacíficas y violentas, en donde las movilizaciones podían ser directas o electrónicas, y cuyos alcances podían ser internos y/o transnacionales.

Esto llevó a pensar, a los especialistas y actores proclives a la transformación de las instituciones, que nos encontrábamos ante el inicio del fin de la soberanía

del Estado y presenciando el nacimiento de una democracia global.¹ No obstante, estas nuevas formas de manifestación, encontrarían también formas más agresivas de represión policial, que en los casos menos graves consistían en la detención de los manifestantes y en los casos más graves la muerte de los mismos (Santamarina Beatriz, 2008). Los atentados del 11 de septiembre del 2001 traerían consigo un nuevo eje de conflictos transnacionales que llevarían a los académicos y estadistas a pensar que la época de luchas contenidas había llegado a su fin. Estos acontecimientos dieron lugar a la invasión por parte de los Estados Unidos a Afganistán e Irak, lo que provocó que surgiera un efímero pero vital movimiento contra la guerra, el cuál si bien, no consiguió frenar la guerra, si impulsó una nueva oleada de acción social anti bélica, en donde el uso de internet, se convirtió en el factor novedoso que sería utilizado en adelante como herramienta esencial para los movimientos sociales.

En Latinoamérica, los gobiernos apoyados por movimientos izquierdistas e indigenistas alcanzaron el poder: Venezuela y Chile fueron los primeros, le

siguieron Brasil, Ecuador y Bolivia. Cada movilización era producto de diferentes conflictos internos, no obstante, todas sus campañas coincidían en el rechazo al “neoliberalismo global”. A nivel mundial, se comenzaba a erosionar el apoyo al neoliberalismo, se observó una desviación de las políticas neoliberales puestas por los gobiernos surgidos tras 1989 que habían acatado el “Consenso de Washington” con vehemente alegría al verse rebasados por los costes de esta política económica. La crisis desatada por la burbuja inmobiliaria de Wall Street en agosto de 2007 desestabilizó la estructura completa del sistema financiero global, expandiéndose por el mundo el discurso del populismo y la lucha de clases.

No era interés de los académicos tratar de responder a estos cambios, sino actualizar la conceptualización planteada desde la década de los noventa a los movimientos sociales, dando paso a ideas y puntos de vista diferentes con respecto a ellos. Algunas preocupaciones por parte de académicos se traducían en nuevas formas de manifestación, las cuales dejaban de lado la cultura y las emociones, de forma subsecuente la forma de definir a los nuevos movimientos sociales ignorará a formas más violentas de acción colectiva como lo son las guerras civiles, los ataques perpetrados por grupos terroristas y la violencia étnica las cuales se habían expandido por el mundo. Empero, las nuevas expresiones más generales de lucha, se convirtieron en la materia prima de estudios que en ocasiones tenían resultados significativos, tales como el estudio sistemático de las guerras civiles y las insurgencias de los grupos guerrilleros (Santamarina, 2008).

La tarea de realizar una aproximación de algunos paradigmas que existen sobre los movimientos sociales presenta de entrada ciertas dificultades. Numerosos autores, señalan la existencia de dos problemas básicos al momento de abordar el tema de la acción colectiva. El primero es la complejidad de los mismos, derivada de la enorme heterogeneidad de estos, pues en la categoría de movimientos sociales, encontramos movimientos muy dispares. Algunos de estos movimientos son los movimientos pacifistas de estudiantes, los que están en protesta contra la energía nuclear, los que promueven la defensa de las minorías nacionalistas,

1. La “Primavera Árabe”, es uno de los ejemplos más importantes de este tipo de movimientos sociales. El alto nivel de corrupción, la ineficiencia, el afán represivo de los regímenes de la zona y la insatisfacción de las necesidades básicas de un amplio sector de la población desató una serie de movilizaciones sociales que reclamaban principalmente, que existiera una mayor apertura política y social. Estas movilizaciones contaron con una fuerte presencia de la juventud universitaria e iniciaron en Túnez en el año 2010 y en Egipto en 2011 y posteriormente se expandieron a otros países que conforman las regiones del Magreb y del Máchreq, que culminaron en la deposición después del dictador Ben Alí tras 23 años de su gobierno. Túnez recientemente ratificó su nueva Constitución en la cual se establece la protección de los derechos de las mujeres y su inclusión en el gobierno y la sociedad, también se establecieron las libertades de expresión y religión, las elecciones competitivas y el resguardo de la sociedad civil. Otro caso que podría considerarse exitoso es el de Marruecos, único Estado de la región que hasta la fecha ha contenido con éxito al terrorismo yihadista y cuya nueva Constitución, estipula el igual reparto de bienes entre hombres y mujeres. Egipto y Libia, mientras tanto, son dos Estados que no han presentado grandes cambios, la presencia de grupos rebeldes ha imposibilitado el establecimiento de una democracia estructuralmente fuerte, la frase “cambiar algo para que nada cambie” describe la situación de ambos, cuando no han logrado consolidar su democracia, toda vez que ha quedado manifestado que el único tipo de gobierno capaz de mantener el orden en esos países es precisamente un tipo de gobierno similar al que fue depuesto.

los que luchan por los derechos de la mujer, los derechos de los homosexuales y el derecho y protección de los animales, los movimientos religiosos, los que pugnan por la medicina alternativa, los de la Nueva era, y los ecologistas sólo por mencionar algunos ejemplos (Laraña & Gusfield, 1994). En segundo lugar, se debe tomar en cuenta los desacuerdos sobre el significado y el carácter polisémico del término que derivan tanto de la diversidad de los objetivos de cada movimiento, como la dificultad misma de establecer las fronteras entre estos y otras formas de acción política.

Aunado a ello, hay que considerar la pluralidad teórica en torno al concepto; Melucci (1994) ha realizado una interesante revisión sobre el significado del concepto de movimientos social, señala que su concepción está unida a una visión historicista, lineal y objetivista de la acción social, por lo que podemos decir que no existe unanimidad ni en la percepción, los contenidos, las perspectivas, ni los significados que implica el término de movimientos social. Para dilucidar el concepto, lo mejor es delimitarlo, apuntando a criterios más amplios que permitan su adaptación dependiendo de la variedad de movimientos, de sus perspectivas y de sus dinámicas para ser llevados a cabo.

Algunos autores señalan que aparecieron otras formas de protesta política y social desde la primera Guerra Mundial, hecho que implicaba desde entonces, ampliar la definición tradicional de estos movimientos. El involucramiento de investigadores sociales produjo un cambio de actitud y una valoración más crítica y objetiva del significado de la acción colectiva, dejando de calificar de irracionales y desviados a quienes participaban de estas manifestaciones.

Es importante recordar que la investigación de los movimientos sociales se desarrolló en el momento de la industrialización y construcción nacional del siglo XIX, y fue en ese contexto sociocultural que comenzaron a distinguirse las tradiciones europeas y americanas de la acción colectiva.

En la década de los sesenta las tradiciones teóricas imperantes dificultaban el análisis de los movimientos sociales. Los paradigmas clásicos se mostraban insuficientes al no responder ni a los nuevos actores ni al contexto histórico, situación que aún en los setenta, dificultaba el estudio de estos por parte de las ciencias sociales. Hoy en día los cambios políticos, sociales y culturales, causados por el fenómeno de la globalización, apoyados del uso intensificado de las tecnologías de información y comunicación, dan a los movimientos sociales una forma de organización que replantea también las formas de ejecutarse, sus alcances varían tanto como la naturaleza que da origen a los mismos. El caso mexicano, es un buen punto de partida para estudiar la configuración de los nuevos movimientos sociales y de contribuir mediante el estudio de los mismos a ampliar su conceptualización.

Desde una mirada latinoamericana Zibechi (2003) reconoce que hasta los años setenta, la acción social se centraba en las demandas de los Estados, al establecimiento de alianzas con partidos políticos y otros sectores sociales, y a la lucha por modificar la correlación de fuerzas. Identificó cuatro rasgos distintos en los nuevos movimientos sociales: el primero es su territorialización, o sea su arraigo en espacios físicos recuperados o conquistados; el segundo es la búsqueda de su autonomía, tanto de los Estados como de los partidos políticos; en tercer lugar buscan la revalorización de su cultura y la afirmación de la identidad más allá de la definición de ciudadanía liberal; y el cuarto rasgo es su capacidad para formar sus propios intelectuales.

Para Santos (2001), la novedad más importante de estos nuevos movimientos sociales es la crítica a la regulación social capitalista y a la emancipación social socialista como la definió el marxismo. Al identificar nuevas formas de opresión que van más allá de la producción (como las basadas en diferencias generacionales, de género, culturales, étnicas, de preferencia sexual o de relación con el ambiente, entre otras), y al buscar un nuevo paradigma social basado menos en la riqueza y el bienestar material



José Ventura Flores Velasco, *Alto al Exocidio*. México, 2015.

y más en la cultura y la calidad de vida, los nuevos movimientos sociales denuncian con una fuerza radical los excesos de regulación de la modernidad. Estos excesos no llegan sólo al modo en que se organiza la producción, sino al modo en que se descansa y se vive, y no se limita a una sola clase social sino que llega a todas.

Además de la identificación de estas nuevas formas de regulación y por tanto de emancipación, los nuevos movimientos sociales están evidenciando la necesidad de una nueva relación entre la subjetividad y la ciudadanía. Santos (2001) considera que la novedad de los movimientos sociales no está en el rechazo a la política y a sus instituciones formales, sino en su ampliación más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil. “La politización de lo social, de lo cultural, e incluso de lo personal, abra un inmenso campo para el ejercicio de la ciudadanía y revela, al mismo tiempo, las limitaciones de la ciudadanía social, circunscrita al marco del Estado y de lo político por el constituido” (Santos, 2001: 481).

Las categorías de movimiento social y la acción colectiva identifican el contexto de los procesos sociales,

los conflictos en los que se involucra la ciudadanía, las disputas por el significado urbano que dan sentido a la conformación de las agrupaciones y sus manifestaciones públicas, para luego caracterizarlas en el marco de estas categorías. Sin embargo, aunque por su capacidad heurística las categorías de análisis construidas desde otros contextos pueden ayudar a entender nuestra realidad latinoamericana, es indispensable dar cuenta de las peculiaridades culturales a las que se deben ajustar.

Los movimientos sociales en México

En México los movimientos sociales importantes, o los más citados, pueden citarse desde los movimientos de los Médicos de 1956, el movimiento estudiantil 1968, maestros y guerrilleros en los setenta, y el multicitado EZLN, sin embargo, la teoría social indica que existen otros movimientos de nueva generación, o al menos con otro perfil, es decir, la insurgencia de la sociedad civil, específicamente algunas redes de organizaciones civiles que se han manifestado en el espacio público, particularmente a mediados de los años ochenta y la década de los noventa.

La sociedad mexicana se encuentra en el dilema del progreso y del desarrollo social con la convivencia de las crisis internacionales y nacionales: ecológica, económica, humanitaria de seguridad y otras que se sumen en los años subsiguientes. Es lógico pensar que el país es un escenario complejo y que en respuesta de su dinámica de cambio los cuestionamientos sociales al sistema, mediante la movilización de varios sectores de la sociedad, sean casi natural. Los movimientos sociales del México contemporáneo se caracterizaron por sus diversas formas de organización y manifestación, las cuales van desde los movimientos pacíficos hasta los más radicales y/o violentos. En ellos encontramos individuos con intereses en común o grupos pertenecientes a algún colectivo.

En estos movimientos destaca la participación de las Organizaciones Civiles (OC). Estas agrupaciones forman

redes y posibilitan cambios en ámbitos políticos e incluso económicos, por ello algunos valoran que sus acciones son parte de los nuevos movimientos sociales, los cuales se caracterizan por su capacidad de negociación.

El 29 de noviembre de 1997 el sector empresarial convocó a una marcha contra la inseguridad, las estadísticas oficiales registraron 11,659 homicidios dolosos, por otro lado el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC) registró 40 mil personas que acudieron a manifestarse, de las cuales, en su mayoría fueron víctimas que directa o indirectamente sufrieron robos en casa habitación, a mano armada o incluso secuestros.

El 27 de junio de 2004, catorce OC² convocaron a la marcha “Rescatemos México”. Más de un cuarto de millón de mexicanos que rechazaron la delincuencia a la que dijeron “Ya basta” en una histórica marcha en la capital, y exigieron a las autoridades acabar con la inseguridad en todo el país (EFE, 2004). En esa ocasión los ciudadanos fueron convocadas por la asociación civil “México unido contra la delincuencia” (MUCD) la cual logró reunir a más de 80 OC en la movilización junto con familias enteras, jóvenes, ancianos, amas de casa y personas en silla de ruedas, entre quienes estaban los familiares de las víctimas de secuestros y robos que enarbolaron consignas de “Ni uno más” y “Pena capital a los secuestradores”.

A ocho meses de esa marcha, México Unido Contra la Delincuencia A.C. demandó el cumplimiento de las siguientes acciones:

1) Servicio telefónico de emergencia para todo el país con un sólo número telefónico que permita denunciar emergencias de todo tipo, delitos o eventos que requieran de la intervención de las “autoridades” o servicios médicos, independientemente de que sean

competencia de autoridades federales, estatales o municipales, tal como lo establece el artículo 48 de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el cumplimiento del acuerdo que al efecto tomó el Consejo Nacional de Seguridad Pública desde 1998.

2) Registro nacional del personal de seguridad pública. Que se cumpla, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 a 30 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que estipulan las obligaciones de inscribir en dicho Registro a todo el personal que labore en Instituciones de Seguridad Pública, sus altas y bajas y a consultar dicho Registro previamente al ingreso o contratación, a fin de evitar que personas con antecedentes penales formen parte de las Instituciones de Seguridad Pública.

El 30 de agosto de 2008, alrededor de 80,000 ciudadanos vestidos de blanco participaron en la marcha “Iluminemos México” en el Distrito Federal y otras entidades del país. Esta manifestación tenía dos caras; la primera de carácter ciudadano, en donde la protesta generalizada fue contra el secuestro; la segunda tuvo un carácter sindical y se manifestaba en contra de las reformas, el punto convergente en ambas, es que pusieron en evidencia la distancia y el descontento de diversos sectores sociales con sus gobernantes.

El 6 de abril del 2011, Javier Sicilia cuyo hijo fue asesinado en el Estado de Morelos junto a 6 personas más, convocó a una marcha hacia la Ciudad de México. Al grito unísono de “¡Estamos hasta la madre!”, 8,000 personas clamaron por la falta de avances contundentes para combatir la inseguridad. “No podemos permitir más que un muchacho, una muchacha, un niño o niña sean asesinados. Sólo se nos ha informado que se han identificado a dos de los asesinos. Eso no nos basta. Por ello he decidido quedarme aquí en un plantón en esta

2. Algunas de ellas son: México Unido Contra la Delincuencia, Movimiento Pro Vecino, Causa Común, Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal.

plaza, delante de las ofrendas que han levantado por nuestros hijos, junto con todos aquellos que quieran acompañarme, y en oración hasta el 13 de abril”, anunció J. Sicilia en un mensaje que también se leyó en el Zócalo de la Ciudad de México. La marcha, que se replicó en otras 30 ciudades del país y en cuatro países.

**“Queremos paz, educación, seguridad”
gritaron los hombres y mujeres que
participaron en esta marcha por la seguridad,
la tercera de la que se tiene memoria en la
historia reciente del país.**

En Monterrey, 250 personas de la sociedad civil, estudiantes de universidades de la zona metropolitana de Monterrey y ciudadanos se dieron cita frente al Palacio de Gobierno de Nuevo León para manifestarse contra la estrategia de seguridad del gobierno federal, bajo la protesta “Ni uno más” colocaron veladoras frente al palacio de gobierno en conmemoración de las víctimas que ha dejado la delincuencia.

En la ciudad de Guadalajara, se congregaron 700 personas para sumarse a esta marcha por la paz, “le pedimos al señor que preside esta nación que decline en su estrategia y que humildemente diga, le fallé y vamos por otro lado”, dijo Margarita Sierra, representante de El Colectivo asociación civil que agrupa a varias organizaciones ciudadanas. En Querétaro 100 personas se reunieron para gritar “No más sangre” y “Ni un muerto más; marchamos por la paz”.

Fueron 150 personas las que marcharon en el Estado de Hidalgo para levantar la voz en contra de la violencia en México. Agrupaciones de la sociedad civil del estado, acompañados de personal de la Comisión de Derechos Humanos local, tomaron la plaza principal de la capital en donde hicieron un evento simbólico y realizaron brigadas informativas, la consigna era la misma “No más sangre”. De la fuente de El Ceviche con rumbo al

Palacio municipal en Cancún, se reunieron 150 personas que vestidas de blanco, también apoyaban la consigna nacional. En Sinaloa también se manifestaron frente al palacio municipal poco menos de 30 personas, pero a diferencia de las otras manifestaciones, ahí respondieron a la convocatoria a través de música, lectura y reflexiones. En el exterior, las manifestaciones se presentaron en los consulados mexicanos con sede en París, Buenos Aires, Santiago de Chile, Barcelona y Nueva York (CNN, 2011).

Alejandro Martí, presidente de “México SOS” aseguró que las demandas de la Marcha por la paz con justicia y dignidad que encabezó Javier Sicilia no quedarán en el olvido. Señalando que aun cuando existan disidencias, éstas están sustentadas en la sociedad civil. Martí informó que se reunió con Javier Sicilia tras haber participado en el Foro Ciudadano por una Agenda Común de la seguridad, la Justicia y la Legalidad al que acudieron 60 representantes de diferentes grupos de la sociedad civil, realizado en la Universidad Iberoamericana, reiterando su respaldo en las acciones que está implementado para la Firma del Pacto Nacional, en el cual se busca demandar a cualquier candidato a una gubernatura y a la presidencia que presenten ante la sociedad no los diagnósticos de la delincuencia criminal, sino cómo es que van a trabajar para combatirla (Carballo, 2015).

Los movimientos sociales, implican acciones pacíficas como realizar votaciones, hacer peticiones, organizar asambleas y marchas, y en el otro extremo de las acciones violentas está hacer huelgas ocupando locales o espacios públicos de manera ilegal, interrumpir el tráfico, encender hogueras y atacar a otros con la intención de causar daño físico (Tarrow, 2007).

Tal como sucedió con el movimiento por los acontecimientos de Ayotzinapa los cuales se desataron a raíz de que el 26 de septiembre del 2014 murieron tres estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa al ser atacados por policías locales y presuntos grupos armados. Hubo otras tres víctimas que no pertenecían a la institución. Además, 57 personas quedaron en calidad de desaparecidas.

Para el 30 de septiembre, Iñaky Blanco Cabrera, Procurador (fiscal) General de Guerrero, señaló que 14 de los 57 desaparecidos fueron ubicados. Además corroboró la versión de que los policías municipales dispararon en contra de los estudiantes y también contra un autobús en el que se trasladaba el equipo de fútbol de tercera división Los Avispones de Chilpancingo. Ese mismo día, el alcalde José Luis Abarca pidió licencia al cargo por 30 días. Sostuvo que la intención era permitir que las investigaciones avanzaran. Más tarde Jesús Martínez Garnelo, secretario General de Gobierno de Guerrero, amplió el radio de búsqueda de los 43 desaparecidos hasta el municipio de Taxco de Alarcón. El 2 de Octubre había ya más de 1,800 personas buscando a los desaparecidos, entre policías estatales, el Ejército y la Armada de México.³

El 2 de octubre de 2014, decenas de miles de personas en México y el extranjero salieron a las calles a exigir la aparición con vida de los 43 estudiantes normalistas de Guerrero. Durante la jornada llamada “Una luz por Ayotzinapa”, numerosos planteles educativos realizaron un paro y, por la tarde, en muchas ciudades, multitudes salieron a marchar, sosteniendo veladoras y antorchas.

En el Zócalo, los padres de los normalistas dieron un plazo de dos días a las autoridades “para que nos traigan a nuestros hijos, si no, tomaremos otro tipo de acciones”. Artistas participaron en la jornada, entre ellos, el pintor Francisco Toledo y el actor Daniel Giménez Cacho.⁴

Poco más de un mes después, el 20 de noviembre de 2014, salieron contingentes del Ángel de la independencia, el Monumento a la Revolución y Tlatelolco con rumbo hacia el Zócalo, la mayoría de los asistentes iban vestidos de negro. El primer contingente arribó a las 5 de la tarde, el último llegó poco después de las 7 pm. Los capitalinos acompañaron a la Brigada Nacional por Ayotzinapa conformada por los padres y los compañeros de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre en Iguala, Guerrero.

En la manifestación participaron, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México (STUNAM), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), La Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la asamblea interuniversitaria integrada por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad



José Ventura Flores Velasco, *Ayotzinapa*. Ciudad de México, 2015.

Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el Frente Popular Francisco Villa, el Movimiento Urbano Popular (MUP), el Frente Popular de la Ciudad de México, Pan y Rosas, la Brigada Solidaria y el Frente Oriente.⁵

La marcha buscaba ser una manifestación pacífica para solicitar a las autoridades la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos, y ante la posibilidad de que hubiese infiltrados, a la consigna de “¡Justicia!”, “¡No están solos!”, “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, conteos del 1 al 43 y reclamos contra el gobierno federal, se unió el grito de “sin capuchas, sin capuchas”.⁶ El recorrido fue pacífico; sin embargo, se registraron algunos enfrentamientos entre manifestantes encapuchados y policías al inicio y al final de la jornada de protestas.

A mediodía, se registró un enfrentamiento entre agentes capitalinos con un grupo de manifestantes que habían acudido a protestar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Al finalizar el mitin se dieron disturbios en la Plaza de la Constitución, algunos manifestantes tiraron proyectiles incandescentes hacia Palacio Nacional, y al menos una persona fue detenida por elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP), los manifestantes fueron replegados por elementos antimotines capitalinos y federales. Algunos de estos elementos policiales comenzaron a ingresar a la plaza central y fueron avanzando poco a poco; y, en punto de las 21:45 horas, continuaron su avance para replegar a

los manifestantes, que les continuaban arrojando objetos algunos de ellos con fuego y gritando consignas: “Son pueblo, están defendiendo al lado equivocado”. Media hora más tarde, la Plaza de la Constitución y las calles aledañas estaban totalmente en control de la policía del DF y la Policía Federal.

El saldo de detenidos fue de 31, según declaraciones del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, 16 de ellos fueron puestos a disposición por delitos del fuero común, entre ellos hay un menor de edad y una mujer. Los otros 15 fueron puestos a disposición por delitos del fuero federal, por lo que el tema corresponde a la Procuraduría General de la República (PGR). En otras entidades mexicanas también hubo protestas y marchas. En el Estado de Veracruz, más de 5,000 personas se manifestaron en apoyo a las familias de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, pero también contra el gobierno estatal por la situación de inseguridad que se vive en la entidad y por las irregularidades en la organización de los Juegos Centroamericanos. Otros Estados en los que hubo marchas son Colima, Puebla, Estado de México, Quintana Roo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, y Morelos y en países como Alemania, Australia, Bolivia, Chile, Estados Unidos y Tailandia, entre otros (CNN México, 2014).

El 26 de mayo de 2015 en la Ciudad de México, padres de familia de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos exigieron al gobierno federal la aparición con vida de sus hijos y la instalación inmediata de una mesa de negociación para que los expertos de la CNDH se entrevisten con integrantes del 27 Batallón de Infantería, ubicado en Iguala, Guerrero. Los familiares de los jóvenes desaparecidos sentenciaron a 12 días de la jornada electoral: “si no tenemos a nuestros hijos, no habrá elecciones”. La XII Acción Global por Ayotzinapa concluyó en medio de una trifulca, luego que elementos de la policía capitalina se enfrentarían con algunos manifestantes (XII Acción global por Ayotzinapa, 2015).

Ante los hechos ocurridos en el Estado de Jalisco el 1 de mayo del 2015, provocados por el grupo criminal del Cartel de Jalisco Nueva Generación,⁷ organizaciones civiles como

3. Véase: Cronología de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa (2014, 06 de diciembre).

4. Véase: Una luz por Ayotzinapa (2014, 22 de octubre).

5. Véase: Ruiz-Palacios, Fanny. (2014, 19 de noviembre).

6. Véase: Milenio digital (2014).

7. El 1 de mayo se registró el derribo de un helicóptero, como reacción ante una tarea de reconocimiento en la llamada “Operación Jalisco”. En total se realizaron 39 bloqueos en 21 municipios del Estado; el saldo fue de 15 muertos, de los cuales seis eran militares, un funcionario estatal y ocho presuntos delincuentes, además de la quema de vehículos y un total de 10 personas detenidas.

Alto al Secuestro, México S.O.S., MUCD y otras más, convocaron a una marcha el 31 de mayo para protestar contra la violencia en el país. Sin embargo, a diferencia de las anteriores marchas por la paz, en esta ocasión también se convocó a los ciudadanos para que se manifiesten en apoyo a las fuerza federales y a las instituciones para que impongan la ley y logren la paz (Animal Político, 2015).

La marcha estuvo encabezada por Isabel Miranda de Wallace, de la organización Alto al secuestro y por José Antonio Ortega Sánchez, del Consejo Ciudadano. El contingente partió después de las 10:30 horas del Ángel de la Independencia y arribó al Monumento a los Caídos ubicado en las instalaciones del Campo Marte. Los participantes agradecieron el esfuerzo de las Fuerzas Armadas en su lucha por la paz de México, reconociendo a los militares que han acaecido en el cumplimiento de su deber y manifestaron su solidaridad con las familias de estos. Aunque se esperaba que la asistencia fuera de aproximadamente 10,000 asistentes, la Secretaría de Seguridad Pública estimó un total de 500 y anunció que hubo saldo blanco (Animal Político, 2015).

Conclusiones

En el ámbito académico aún existen debates sobre definiciones que puedan explicar la complejidad de los movimientos sociales. La construcción teórica realizada en este artículo da cuenta de los conceptos más utilizados y los más novedosos con respecto al tema. Frente a nuevos conflictos surgen también más demandas sociales y con ellas encontramos formas de movilización social distintas, en las cuales, las tecnologías de la información son el medio o herramienta a utilizar para convocar, organizar e informar acerca de las demandas y las acciones a llevar a cabo. Los ejemplos específicos del caso mexicano nos proporcionan una visión de los distintos tipos de movimientos sociales que existen, sus causas, objetivos e incluso logros.

La mayoría de los movimientos sociales en este artículo son principalmente movimientos pacíficos que demandan la atención a los problemas principalmente relacionados con la inseguridad que impera en el país. Uno de los principales logros de las marchas fue despertar la conciencia de millones de ciudadanos, al generar un movimiento se abre la oportunidad de la acción colectiva, la cual genera movimientos de transición oportunidades y restricciones políticas. El partearguas de los nuevos movimientos sociales en México, se encuentra en las marchas blancas.

La inclusión de la sociedad civil y la influencia de la participación ciudadana tanto en la expresión de sus preocupaciones, como en el aporte de sus ideas y sus negociaciones han asegurado la inclusión de medidas claves en materia de derechos humanos al mismo tiempo se fortalece y amplía la vigencia del Estado de Derecho, lo anterior genera el precedente de movimientos sociales que, en algunos casos, se transforman en OC cuya estructura, organización y trabajo adquiere una nueva dimensión que las convierte en un contrapeso con incidencia en los problemas que el gobierno no puede atender. Así la redes y la generación de una sociedad civil emanada de movimientos sociales es capaz de llegar a la agenda e impulsar políticas y leyes.

• • • • •

Bibliografía

- Animal Político (2015, 25 de mayo). Organizaciones llaman a marchar en apoyo a fuerzas federales. Obtenida el 8 de junio de 2015, de <http://www.animalpolitico.com/2015/05/organizaciones-llaman-a-marchar-en-apoyo-a-las-fuerzas-federales/>
- Animal Político (2015, 31 de mayo). Muestran apoyo a la labor de las Fuerzas Federales con una marcha. Obtenida el 09 de junio de 2015, de <http://www.animalpolitico.com/2015/05/muestran-apoyo-a-la-labor-de-las-fuerzas-federales-con-una-marcha/>
- CARBALLO, M. (2015). Las marchas por la paz, no quedarán en el olvido: Alejandro Martí. El Sol de México. Versión electrónica. Obtenida el 18 de mayo de 2015, de <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2082879.htm>
- CASTELLS, M. (1998). La Era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. Vol.II. Madrid: Alianza.
- CNN México (2011). Marchan en ciudades de México por la paz tras el asesinato de Sicilia. Obtenida el 16 de mayo de 2015, de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/06/marchan-en-ciudades-de-mexico-por-la-paz-tras-el-asesinato-de-sicilia>
- CNN México (2014). Tras marcha pacífica por Ayotzinapa, manifestantes chocan con policías. Obtenida el 27 de mayo de 2014, de <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/11/20/manifestacion-df-normalistas-ayotzinapa-megamarcha-20-noviembre>
- Cronología de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa (2014, 06 de diciembre). Univisión Noticias. Obtenida el 21 de mayo de 2015, de <http://noticias.univision.com/article/2152369/2014-12-6/mexico/noticias/cronologia-de-la-desaparicion-de-los-43-estudiantes-de-ayotzinapa>
- EFE. (2004). Miles de personas participaron este domingo en la marcha silenciosa contra la delincuencia. Obtenida el 5 de mayo de 2015, de <http://mucd.org.mx/Miles-de-personas-participaron-este-domingo-en-la-marcha-silenciosa-contra-la-delincuencia-n2566.html>
- GEORG Lukács, L. (1924). La coherencia de su pensamiento. Versión electrónica. Obtenida el 8 de junio de 2015, de: <http://www.elsarbresdefahrenheit.net/documentos/obras/449/ficheros/Lenin.pdf>
- IBARRA, P. & Tejerina, B. (Ed.) (1998). Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. Madrid: Trotta.
- KORNHAUSER, W. (1959). The politics of mass society. (Glencoe, Ill., free press).
- MARX, K. & Engels, F. (1967). El Manifiesto Comunista. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- MELUCCI, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. Dialnet, 69, 153-180.
- MILENIO digital (2014). Las grandes marchas en 17 años. Obtenida el 22 de mayo de 2015, de <http://>

www.milenio.com/df/Illuminemos_Mexico-_Rescatemos_Mexico-Movimiento_por_la_Paz-Ayotzina-pa_0_412759091.html

- LARAÑA, E. & Gusfield, J. (Eds.) (1994). Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Madrid: CIS.
- RINCÓN G., G.; Dehesa, G. Aguilar Zinser, A. & Granados Chapa, M. A. (2014, 27 de julio). ¡Ya basta! El despertar de un país. A diez años de la marcha contra la inseguridad. Reforma. Obtenida el 20 de mayo del 2015, de <http://mucd.org.mx/Junio-27-d%C3%A9cimo-aniversario-de-la-marcha-Rescatemos-M%C3%A9xico--n2596.html>
- RUIZ-PALACIOS, F. (2014, 19 de noviembre). Estudiantes y organizaciones alistan movilizaciones del 20 de noviembre. El Universal. Versión electrónica. Obtenida el 22 de mayo de 2015, de <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/marchas-ayotzinapa-20-noviembre-1055491.html>
- SANTAMARINA Campos, B. (2006). Ecología y poder. El discurso medioambiental como mercancía. Madrid: Catarata.
- SANTAMARINA Campos, B. (2008). Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones. En: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia. Movimientos sociales y comunidades. Obtenida el 22 de mayo de 2015, de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/boletin/article/view/6702/6136>
- SANTOS de Sousa, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. Debates 178, Obtenida el 8 de Mayo de 2015, de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/Los_nuevos_movimientos_sociales_OSAL2001.PDF
- TARROW, S. (2004). El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial.
- TARROW, S. (1992). El fantasma de la ópera: Partidos políticos y movimientos sociales de los años 60 y 70 en Italia. En R. Dalton & M. Küchler (Eds.). Los nuevos movimientos sociales: un reto al orden político (pp. 341-369). Valencia: Alfons El Magnànim.
- TORRES, M. (2013, 30 de agosto). Los profesores de la CNTE exigen una evaluación sin castigos. CNN México. Obtenida 10 de mayo de 2015, de <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/08/30/los-profesores-de-la-cnte-exigen-una-evaluacion-sin-castigos>
- TOURAINÉ, A. (1974). Introducción a la sociología. Barcelona: Ariel.
- Una luz por Ayotzinapa (2014, 22 de octubre). La Jornada en línea. Obtenida el 22 de mayo de 2015, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/22/accion-global-por-ayotzinapa>
- ZIBECHI, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En Osal, Observatorio Social de América Latina. 9. Buenos Aires: CLACSO.
- XII Acción global por Ayotzinapa (2015, 26 de mayo). La Jornada en línea. Obtenida el 28 de mayo de 2015, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/05/26/xii-accion-global-por-ayotzinapa-1>